


Junta de Andalucía

 Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
 Consejería de Industria, Energía y Minas
 Delegación Territorial en Sevilla

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA POR LA QUE SE SOMETE A TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA EL PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE TRANSMISIÓN A DISTRIBUIDORA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN FORMADA POR LINEA AÉREA DE M.T. Y DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN INTEMPERIE DE 50 KVA EN POLIGONO 7, PARCELA 61 EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)

Expediente: 295273
R.A.T.: 114611

A los efectos previstos en el artículo 133º del R.D 1955/2000 de 1 de diciembre por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización de transmisión a empresa distribuidora de la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación

CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN

Peticionario : EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES SLU
CIF: B82846817
Domicilio: Av. DE LA BORBOLLA
Emplazamiento: POLIGONO 7, PARCELA 61 (MAIRENA DEL ALCOR)

LINEA ELECTRICA:
T.M. afectados: Mairena del Alcor (Sevilla)
Tipo: Aérea
Longitud en Km.: 0,100 km
Tensión en servicio: 15 KV
Conductores: 47-Al 1/8 ST1A

CENTRO DE TRANSFORMACION
Tipo: Intemperie
Potencia: 50 KVA
Relación de transformación: 15(20) KV / 0,4 V

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación del Gobierno, sita en Sevilla, Avda. de Grecia, s/n planta tercera, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo necesario concretar cita presencial en el teléfono 955063910 si quiere ejercer el derecho de la consulta del expediente en aquellos sujetos que no están obligados a relacionarse por medios electrónicos, así como en la página web de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html> y formularse al mismo tiempo las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de la publicación en este anuncio.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA



Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	04/03/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmE3G5AMVKM3UQ8CB2EVA8FSXXD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	